



## **FAPA Giner de los Ríos denuncia que los dos nuevos colegios privados concertados con cesión de suelo público en Madrid ya están reclamando pagos a las familias.**

---

**Madrid – 16 de mayo de 2023**

La Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos denuncia que la organización titular a la que la Comunidad de Madrid ha cedido recientemente dos terrenos para la construcción de dos colegios privados concertados, uno en Valdebebas y otro en Vallecas, ya está reclamando "donaciones" a las familias que quieren matricular a sus hijos en el curso 2023-2024, en contra de la legislación vigente<sup>1</sup>.

Desde FAPA Giner de los Ríos ya manifestamos nuestra preocupación el pasado noviembre ([enlace a nota de prensa 15-11-2022](#); [enlace a vídeo de denuncia 17-02-2023](#)), cuando se cedieron terrenos públicos para la construcción de estos centros educativos en zonas de nueva expansión residencial, en vez de atender las necesidades de escolarización con un colegio público. La cuantía que se reclama a las familias en estos dos colegios ronda los 3.500 euros por alumno/a y año, sin contar con las actividades extraescolares y otros servicios que ofertan, lo que supone una evidente barrera económica para las familias. La Administración no está garantizando una enseñanza pública y gratuita a las familias en su lugar de residencia.

La situación resulta aún más sorprendente al conocer que se reclaman estas cuantías cuando ni siquiera se ha empezado a construir el colegio. En noviembre ya resultaban extraños los plazos que se imponían en los pliegos, que indicaban que este septiembre comenzaría la actividad con todas las etapas educativas. Desde nuestra organización nos preguntamos cómo son viables estos plazos, cuando se les acaba de conceder el concurso (terreno y concierto educativo), si cuentan ya con la licencia de obras para la construcción de los centros, con la autorización educativa, y cómo es posible que se les permita que en abril ya estuvieran solicitando cuotas a las familias.

Se está enmascarando el cobro de estas cantidades como "donaciones", cuando en realidad se trata de cuotas por la prestación de servicios educativos exclusivamente durante el periodo escolar, de septiembre a junio. Se trata de cantidades exactas y domiciliadas solo a las familias que van a recibir esta contraprestación de servicios, en contra de la legislación de Fundaciones y del objetivo de las entidades con interés público y colectivo, como ha advertido en muchas ocasiones la Agencia Tributaria.

El ejemplo de estos dos nuevos colegios demuestra que el modelo de cesión de suelo público en la Comunidad de Madrid conlleva a que las familias se vean obligadas a copagar servicios que deberían ser gratuitos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo 88. Garantías de gratuidad. LOMLOE

<sup>2</sup> Se adjuntan las hojas de precios que el Colegio San Gredos de Valdebebas y el Colegio San Gredos de Vallecas han entregado al menos durante el mes de abril a las familias, en las que se indican las cuantías que han de abonar.

Es necesario garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación pública y gratuita, y que la Administración no permita a los colegios privados concertados cobrar a las familias por un servicio básico y esencial. Por todo ello, reclamamos a la consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que no autorice este tipo de cuotas por la escolaridad, encubiertas en supuestas “donaciones”, y que ponga fin a una situación en la que las más perjudicadas son las familias, que ven eliminado su derecho a la educación gratuita en colegios sostenidos con fondos públicos. Asimismo, demandamos mayor vigilancia al Protectorado de Fundaciones ante las prácticas irregulares expuestas.

Para garantizar la posibilidad de escolarizar a todo el alumnado sin discriminación por motivos socioeconómicos, en ningún caso podrán los centros públicos o privados concertados percibir cantidades de las familias por recibir las enseñanzas de carácter gratuito, imponer a las familias la obligación de hacer aportaciones a fundaciones o asociaciones ni establecer servicios obligatorios, asociados a las enseñanzas, que requieran aportación económica por parte de las familias.

#### **FAPA Giner de los Ríos**

La FAPA Giner de los Ríos, creada en 1977 y declarada de Interés Público, está integrada en la Confederación Española de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA). También forma parte de la Plataforma Regional por la Escuela Pública. La Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos es una entidad sin fines de lucro, formada por un millar de asociaciones de padres y madres cuyos hijos e hijas están escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

Nuestros objetivos son promover acciones encaminadas al desarrollo de una enseñanza de calidad, participativa, libre y solidaria, contribuyendo así a la educación integral del alumnado, en el marco de una escuela financiada con fondos públicos, laica, pluralista, científica, humanística, no sexista, y democráticamente gestionada, que sea consciente de las características de su entorno e integradora de las diferencias del alumnado.

915 539 773 / 616 355 183

[info@fapaginerdelosrios.es](mailto:info@fapaginerdelosrios.es)

# Modalidades de donación 23/24

Modalidades de donación	Donación Mensual	Donación Anual
Donación Básica	190€ /mes (10 meses) 2023/24 > 175€	1.706€
Donación Sostenible	195€ /mes (10 meses) 2023/24 > 180€	1.755€
Donación Solidaria	210€ /mes (10 meses) 2023/24 > 195€	1.901€

## Básica

Donación a la Fundación GSD con destino preferente a los proyectos que enriquecen y completan el modelo educativo de los colegios GSD.

## Sostenible

Donación a la Fundación GSD que, además, proporciona sostenibilidad a los nuevos proyectos solidarios que desarrolla la Fundación GSD.

## Solidaria

Donación a la Fundación GSD que, aparte de las anteriores, deriva fondos para el desarrollo del colegio GSD Camerún.

La finalidad fundamental de la **Fundación GSD** es **impulsar y favorecer la mejora continua de la Educación** desde una perspectiva universal a través de los Colegios GSD, apoyando su Proyecto Educativo de manera directa y complementaria a través de múltiples iniciativas.



# Tarifas curso 23/24

Recibo anual <sup>(1)</sup>	2º ciclo Ed. Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria
Gabinete de salud	92,40€	92,40€	92,40€
Servicio Psicopedagógico	70,30€	70,30€	37,50€
Servicio digital y material escolar	69,50€	1º a 5º: 59,20€ 6º: 27,70€	27,70€
Seguro escolar	20€	20€	20€

## Servicios mensuales y esporádicos

Comedor	162€/mes
Servicio eventual comedor	12€/día
Ampliación mensual 1ª 1/2 horas	32€/mes
Ampliación mensual siguientes 1/2 hora	27€/mes cada 1/2 hora
Ampliación horario eventual	1 hora: 7€ 1 hora y media: 10€

## Otros servicios



### Comedor

Cocina propia con atención a alergias e intolerancias



### Viajes Internacionales / Intercambios

Consultar [matchthepeople.com](http://matchthepeople.com)



### Extraescurriculares

Consultar [gsdeducacion.com](http://gsdeducacion.com)



### Campamentos Aulas de la Naturaleza

<sup>(1)</sup> Estas cuotas tienen carácter anual incluyéndose en el recibo de septiembre. Todos los servicios que se detallan son voluntarios, no lucrativos y accesibles para todos los alumnos.



## DONACIONES 2022/23



La **Fundación GSD** entiende la educación como un proceso completo del desarrollo de competencias, conocimientos, valores y experiencias vitales, orientados a preparar ciudadanos competentes y responsables. En cumplimiento de sus fines fundacionales, contribuye mediante el apoyo y ejecución de programas orientados a la consecución del modelo educativo GSD a través del desarrollo de proyectos de calidad e innovación educativa, el deporte, la promoción de la cultura y el ocio responsable, la solidaridad, la concienciación medioambiental, el apoyo al estudio, el conocimiento de otras culturas, el interés por la comunidad y la sociedad a través de la promoción de la economía social y la cooperación al desarrollo, que no serían posibles sin las donaciones y otros recursos públicos.

De este modo se configura el modelo universal, educativo y cultural GSD orientado a la mejora de una educación inclusiva que beneficia y compromete a toda la comunidad educativa GSD.

La promoción y facilitación de la excelencia educativa de nuestro modelo no es posible sin la imprescindible colaboración económica, voluntaria y libre, de la comunidad educativa, por lo que la Fundación GSD les propone las siguientes modalidades de donación en función de su capacidad de compromiso con el modelo educativo GSD:

<b>A</b>	<b>Donación básica</b> e indispensable para el desarrollo de los programas y fines fundacionales que posibilitan el proyecto educativo GSD, asumiendo éste el mayor incremento del coste de su ejecución.	
	Donación en modalidad mensual en diez cargos	122 €
	Donación única en el mes de septiembre	1.190 €

<b>B</b>	<b>Donación sostenible</b> coherente con el incremento de los costes de desarrollo y ejecución de los proyectos y garantía de mejora de los mismos a futuro, les solicitamos un apoyo comprometido con el modelo educativo GSD.	
	Donación en modalidad mensual en diez cargos	128 €
	Donación única en el mes de septiembre	1.248 €

<b>C</b>	<b>Donación solidaria</b> en la que además del apoyo al proyecto educativo, el 20% se destinaría de manera altruista y finalista al colegio GSD École Internationale au Cameroun.	
	Donación en modalidad mensual en diez cargos	144 €
	Donación única en el mes de septiembre	1.404 €

Conscientes del complejo e incierto momento en el que nos encontramos, es una exigencia de todos, un compromiso para actuar desde la educación mirando al futuro y a sus protagonistas. Por todo ello, desde la Fundación GSD no podemos sino agradecer su colaboración y compromiso.

# Tarifas curso 23/24

Recibo anual <sup>(1)</sup>	2º ciclo Ed. Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria
Gabinete Médico	92,40€	92,40€	92,40€
Servicio Psicopedagógico	70,30€	70,30€	37,50€
Servicio digital y material escolar	69,50€	1º a 5º: 59,20€ 6º: 27,70€	27,70€
Seguro escolar	20€	20€	20€

## Servicios mensuales y esporádicos

Comedor	162€/mes
Servicio eventual comedor	12€/día
Ampliación mensual 1ª 1/2 horas	32€/mes
Ampliación mensual siguientes 1/2 hora	27€/mes cada 1/2 hora
Ampliación horario eventual	1 hora: 7€ 1 hora y media: 10€

## Otros servicios



### Comedor

Cocina propia con atención a alergias e intolerancias



### Viajes Internacionales / Intercambios

Consultar [matchthepeople.com](http://matchthepeople.com)



### Extraescurriculares

Consultar [gsdeduccion.com](http://gsdeduccion.com)



### Campamentos Aulas de la Naturaleza

<sup>(1)</sup> Estas cuotas tienen carácter anual incluyéndose en el recibo de septiembre. Todos los servicios que se detallan son voluntarios, no lucrativos y accesibles para todos los alumnos.